Nota DC-DNCP Nº 106/2019.

San Lorenzo, 14 de Octubre de 2019.-

SEÑOR
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley N° 2051/03 y al Art. 19 del Decreto N° 21909 de fecha 11 de agosto de 2003.

Al respecto, esta Administración comunica a través de la presente el inicio de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03, en su Art. 16, inc. C; para la realización de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA***, para la ***"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS"*** para la ***FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS*** de la ***UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.***

I.D. Nº: 361.493

CÓDIGO Nº: 15

COSTO APROXIMADO: Gs. 107.405.055 -

Las Empresas que serán invitadas a participar del concurso de ofertas son: DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A., P.M. y A. S.A., SAN NICOLÁS S.R.L., GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada, VICENTE SCAVONE & CIA. COMERCIAL E INDUSTRIAL SA

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones